



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** AZAKA  
**Número de autorización:** ES-00272  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 09/02/2018  
**Fecha de Caducidad:** 31/12/2022

**Titular**

**FMC Agricultural Solutions, S.A.U.**  
Pº Castellana, 257. 5º.  
28046 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**CHEMINOVA A/S**  
Thyboronvej 78 P.O. Box 9  
DK-7620 Lemvig  
DINAMARCA

**Composición:** AZOXISTROBIN 25% [SC] P/V

**Envases:**

**Presentación/Capacidad/Material**

Envases de 1 a 5 L y envases de 5 a 20 L de anchura de boca  $\geq$  45 mm de HDPE, COEX HDPE/PA, HDPE fluorado. Usos profesionales: envases de 10 a 500 mL de HDPE, COEX HDPE/PA, HDPE fluorado y PET.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Berenjena	OIDIO	0,8	1-2	7-10	500-1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar desde el
	ALTERNARIA					



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	CLADOSPORIOSIS					comienzo de la formación de brotes laterales hasta la madurez completa (BBCH 20-89)
	MILDIU					
Cebada	OIDIO	1	1-2	10	200-400 l/ha	Aplicar desde el 1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje hasta el fin del espigado (BBCH 31-59)
	RINCOSPORIUM					
	ROYA					
	Helminthosporiosis (Pyrenophora teres)					
Coles de bruselas	ALTERNARIA	1	1-2	10-14	500-1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar desde el comienzo de la formación de brotes laterales hasta la madurez completa (BBCH 20-89)
	MICOSFAERELLA					
Colza	ESCLEROTINIA	1	1-2	10	200-400 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar desde la semilla seca hasta que el 10 % de las silicuas han alcanzado su tamaño final (BBCH 00-71)
	ALTERNARIA					
Cucurbitáceas de piel no comestible	OIDIO	0,8	1-2	5-10	500-1000 l/ha	Incluye melón, sandía y calabaza al aire libre. Aplicar desde el comienzo de la formación de brotes laterales hasta la madurez completa (BBCH 20-89)
	MILDIU					
	DIDIMELLA					
Tomate	OIDIO	0,8	1-2	7-10	500-1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar desde el comienzo de la formación de brotes laterales hasta la madurez completa (BBCH 20-89)
	ALTERNARIA					
	CLADOSPORIOSIS					
	MILDIU					
Trigo	OIDIO	1	1-2	10	200-300 l/ha	Aplicar desde el 1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje
	SEPTORIA					
	RINCOSPORIUM					
	ALTERNARIA					
	ROYA					



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	CLADOSPORIOSIS					hasta el fin de la floración (BBCH 31-69)

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Coles de bruselas	14
Colza	21
Berenjena, Cucurbitáceas de piel no comestible, Tomate	3
Cebada, Trigo	35

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Berenjena,Cebada,Cucurbitáceas de piel no comestible,Tomate,Trigo - OIDIO	09/08/2028
Berenjena,Coles de bruselas,Colza,Tomate,Trigo - ALTERNARIA	09/08/2028
Berenjena,Tomate,Trigo - CLADOSPORIOSIS	09/08/2028
Berenjena,Cucurbitáceas de piel no comestible,Tomate - MILDIU	09/08/2028
Cebada,Trigo - RINCOSPORIUM	09/08/2028
Cebada,Trigo - ROYA	09/08/2028
Cebada - Helminthosporiosis (Pyrenophora teres)	09/08/2028
Coles de bruselas - MICOSFAERELLA	09/08/2028
Colza - ESCLEROTINIA	09/08/2028
Cucurbitáceas de piel no comestible - DIDIMELLA	09/08/2028
Trigo - SEPTORIA	09/08/2028

**Condiciones generales de uso:**

Aplicación por pulverización

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la



mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### **Mitigación de riesgos ambientales:**

- SPe2: ra proteger los organismos acuáticos, aplicar sólo una vez al año en suelos drenados artificialmente con un contenido en arcilla superior o igual a 45% para los usos sobre cereales de invierno y crucíferas oleaginosas de invierno.
- SPe2: Para proteger los organismos acuáticos, aplicar sólo una vez al año en suelos drenados artificialmente para los usos sobre coles de Bruselas.



- SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial, para los usos sobre cereales de primavera.
- SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial, para los usos sobre cereales de invierno y crucíferas oleaginosas.
- SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial, para los usos sobre tomates, berenjenas, cucurbitáceas de piel no comestible y coles de Bruselas.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**Eliminación Producto y/o caldo:**

SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**